

**Acta No. 35 Sesión Ordinaria
Celebrada el día 14 de Febrero de 2014**

En la Ciudad de General Escobedo, Nuevo León, siendo las 10:30 – Diez horas treinta minutos del día 14 de Febrero del año 2014-dos mil catorce, reunidos los miembros del Ayuntamiento en la sala de sesiones que se encuentra ubicada en la planta baja del Palacio Municipal, sito en calle Juárez #100, en la Cabecera Municipal, de este Municipio, para el efecto de celebrar una sesión ordinaria, a la cual fueron previamente convocados atento a lo dispuesto por los artículos 27, Fracción II, 32, 33, 34, 35 y 36, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal, en relación con el artículo 54 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, presidiendo la sesión el Presidente Municipal, Lic. Cesar Gerardo Cavazos Caballero.

El Secretario del Ayuntamiento, C.P. José Antonio Quiroga Chapa hace uso de la palabra:

“Buenos días a todos, Señoras y Señores, Regidoras, Regidores y Síndicos: En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 27, fracción III, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, y lo dispuesto en los artículos 48, 49 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se les ha convocado para que el día de hoy, se celebre esta sesión ordinaria correspondiente al mes de Febrero del presente año, para dar inicio a esta sesión ordinaria se procede a tomar lista de asistencia y verificar el quórum legal”.

“Con las instrucciones del Presidente Municipal, procedo a pasar lista de asistencia.”

CESAR GERARDO CAVAZOS CABALLERO	PRESIDENTE MUNICIPAL
ISIDRO BARRON LOYA	PRIMER REGIDOR
CONRADO OROZCO HERNANDEZ	SEGUNDO REGIDOR
JOSE LUIS SANCHEZ CEPEDA	TERCER REGIDOR
PATRICIA MUÑOZ GOMEZ	CUARTO REGIDOR
FIDENCIO AZAEL ANGUIANO SOTO	QUINTO REGIDOR
EDNA ROCIO LOPEZ MATA	SEXTO REGIDOR
SILVIA MARICELA SANCHEZ SALAZAR	SEPTIMO REGIDOR
PEDRO LUIS MORIN GARCIA	OCTAVO REGIDOR
NENETZEN GONZALEZ ZAVALA	NOVENO REGIDOR
ALIDA SALINAS LOPEZ	DÉCIMO REGIDOR
MA. DOLORES RODRIGUEZ CARRILLO	DECIMO PRIMER REGIDOR
JUAN SALAS LUNA	DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR
JOSEFINA MENDOZA SALDAÑA	DÉCIMO TERCER REGIDOR
IRMA FLORES GONZALEZ	DECIMO CUARTO REGIDOR
CESAR ENRIQUE VILLARREAL FERRIÑO	SÍNDICO PRIMERO
ELIDA GUADALUPE CARDENAS MARTINEZ	SÍNDICO SEGUNDO

Así mismo, nos acompaña el Lic. Raphael Martínez Gonzales, Secretario de Administración, Finanzas y Tesorero Municipal y su servidor José Antonio Quiroga Chapa, Secretario del Ayuntamiento”. Por lo que hay quórum legal.

Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento C.P. José Antonio Quiroga Chapa, constata la presencia del cuerpo colegiado, y declara que existe el quórum legal requerido para la presente sesión.

El Secretario del Ayuntamiento, C.P. José Antonio Quiroga Chapa continúa con el uso de la palabra y cumpliendo con las indicaciones del C. Presidente Municipal y existiendo quórum legal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 55, del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento, de esta Ciudad, se declaran abiertos los trabajos de esta sesión ordinaria, poniendo a consideración de los integrantes del Ayuntamiento, el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ACTA NO. 34 DE FECHA 31 DE ENERO DEL AÑO 2014 Y APROBACIÓN DE LA MISMA.
3. INFORME QUE SERA PROPORCIONADO POR PARTE DE PATRIMONIO MUNICIPAL A TRAVES DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y TESORERIA MUNICIPAL AL SISTEMA DIF ESTATAL REFERENTE A LA SOLICITUD DE UN COMODATO O DONACION DE UN INMUEBLE MUNICIPAL PARA LA INSTALACION DE UNA DELEGACION DE LA PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y FAMILIA EN EL ESTADO.
4. INFORME DE COMISIONES MUNICIPALES.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESION.

Continuando con el uso de la palabra, el C. Secretario del Ayuntamiento, C.P. José Antonio Quiroga Chapa, solicita a los integrantes del R. Ayuntamiento que de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, manifiesten su aprobación levantando su mano.

El Ayuntamiento en votación económica, emite por unanimidad el siguiente acuerdo:

ÚNICO.- Por unanimidad se aprueba el orden del día de la sesión a celebrarse en el presente acto.

PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA DEL ACTA DE FECHA 31 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO Y APROBACIÓN DE LA MISMA

En el desahogo del punto 02-dos del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, C.P. José Antonio Quiroga Chapa, menciona que se les envió documentalmente el acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 31 de Enero del año 2014, para que ustedes realicen sus observaciones o comentarios y en virtud de lo anterior se propone la dispensa de la lectura de la misma, así mismo, el Secretario del Ayuntamiento pregunta a los miembros del Ayuntamiento si están de acuerdo con esta propuesta, favor de manifestarlo levantando la mano.

El Ayuntamiento en votación económica, emite de forma unánime la dispensa de lectura del acta en mención.

ÚNICO.- Por unanimidad se aprueba la dispensa de la lectura del acta correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento, C.P. José Antonio Quiroga Chapa, manifiesta si hay algún comentario con referencia a dicha acta, no habiendo comentarios, se somete a votación de los Integrantes del Ayuntamiento la aprobación de la sesión de referencia. El pleno previo análisis, comentarios y deliberaciones del caso en votación económica, emiten por unanimidad, el siguiente acuerdo:

UNICO.- Por unanimidad se aprueban el acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 31 de Enero del año 2014,

El Secretario del R. Ayuntamiento, C.P. José Antonio Quiroga Chapa, hace mención que para dar cumplimiento al artículo 36 de la ley Orgánica de la Administración Pública Municipal se les informa el seguimiento de los acuerdos tomados en la pasada sesión:

En cuanto a la sesión del día 31 de Enero del 2014:

- 1.- Se notifico a la Secretaria de Administración, Finanzas y Tesorería Municipal, así como a las direcciones de ingresos y egresos la aprobación de los dictámenes relativos sobre el informe financiero de origen y aplicación de recursos correspondientes al cuarto trimestre del año 2013, así como el relativo sobre el informe de bonificaciones y subsidios del mismo periodo.
- 2.- Se notifico a la Secretaria de Administración, Finanzas y Tesorería Municipal la aprobación de la contratación de financiamiento a través de la banca de desarrollo para el proyecto ya elaborado con asesoramiento por parte de la Comisión Nacional para el uso eficiente de la energía.
- 3.- Se notifico a la Secretaria de Administración, Finanzas y Tesorería Municipal, así como a las direcciones jurídica y de patrimonio, la aprobación de los dictámenes relativos para suscribir 02-dos contratos de comodato por un término de 25 años a favor del Gobierno del Estado, para uso de la Secretaria de Educación, respecto de un inmueble municipal con una superficie, uno de 3,000.00m² y el otro de 7,000.00m², ubicado en la

Colonia Mirasur, así como el relativo para desincorporar del dominio público municipal un inmueble con una superficie de 1,637.37m2, ubicado en la colonia las encinas de esta ciudad, con el objeto de ser otorgado en donación a favor de la Cruz Roja Mexicana, Delegación Monterrey

PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA.- INFORME QUE SERA PROPORCIONADO POR PARTE DE PATRIMONIO MUNICIPAL A TRAVES DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y TESORERIA MUNICIPAL AL SISTEMA DIF ESTATAL REFERENTE A LA SOLICITUD DE UN COMODATO O DONACION DE UN INMUEBLE MUNICIPAL PARA LA INSTALACION DE UNA DELEGACION DE LA PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y FAMILIA EN EL ESTADO.

Para continuar con el desahogo del punto número 03-tres del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento, C.P. José Antonio Quiroga Chapa, toma la palabra y comenta lo siguiente:

Se les comenta a los presentes en esta sesión, que en fechas pasadas el sistema DIF Nuevo León solicitó a este Municipio gestionar la ubicación de un predio propiedad municipal, en comodato o donación, con la intención de dar un servicio a cada una de las personas que se acerquen a la Procuraduría de la Defensa del Menor y Familia en el Estado.

Ahora bien, la dirección de Patrimonio de la Secretaría de Administración, Finanzas y Tesorería de esta ciudad, se encuentra localizando un inmueble que cuente con el espacio necesario y se pueda disponer para cumplir con los objetivos con la dimensión solicitada por el mencionado sistema DIF Estatal.

Por tal motivo se propone al pleno de este cuerpo colegiado se haga del conocimiento del sistema DIF estatal, la búsqueda por parte de patrimonio municipal del inmueble que cuente con el espacio necesario y que cumpla con los objetivos que se persiguen y poder recibir a un gran número de personas y brindarle las atenciones que deriven de sus necesidades.

Acto seguido el Secretario de Ayuntamiento C.P. José Antonio Quiroga Chapa, manifiesta si existe algún comentario respecto al informe de referencia.

Se le cede el uso de la palabra al Presidente Municipal Lic. Cesar Gerardo Cavazos Caballero quien manifiesta lo siguiente “Es importante que puntualicemos en este sentido, hemos tenido por ahí, durante la Administración un seguimiento oportuno al tema que está sucediendo en las Colonias, obviamente con la violencia familiar, la violencia del menor y todo este tipo de cosas que se nos presentan día a día en el Municipio y que tenemos que dotar al Municipio de un espacio en el cual se puedan atender este tipo de quejas, lo importante es que la decisión de hacer esto en Escobedo fue tomada por la Presidencia Municipal hacia el DIF Estatal para que vinieran las instalaciones y no tenga la gente que estarse trasladando, en ese sentido para mí es muy importante que ustedes conozcan cual

es el arranque de este proceso, de esta gestión que estamos haciendo y que ya nos autorizaron en el Gobierno del Estado, ahora solamente nos tocara a nosotros analizar el tema de los terrenos que pudieran ser más accesibles, debe de ser un lugar que sea accesible para que la gente no batalle en llegar, que podamos tener la atención oportuna, entonces en ese trabajo estamos, esto que les estamos compartiendo es para beneficio de muchos habitantes de Escobedo y donde se nos presenta más problemática es en el Poniente, entonces estamos en el análisis del sector para ver donde se pudiera estar haciendo, habíamos pensado al lado del Centro de Proximidad, Villas de San Francisco, Villas de San Miguel, estamos viendo esa situación a lo mejor la Alianza Real, vamos a ver en donde es mejor para la gente, no es en donde nos guste más a nosotros, es en donde pueda tener más fácil acceso la gente y que lo pueda utilizar”

Acto seguido el Secretario de Ayuntamiento C.P. José Antonio Quiroga Chapa, manifiesta si existe algún otro comentario.

PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA.- INFORME DE COMISIONES MUNICIPALES

Para continuar con el desahogo del punto número 04-cuatro del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento, C.P. José Antonio Quiroga Chapa, comenta que es en relación a los informes de las comisiones Municipales, por lo que se le cede el uso de la palabra a la Regidora Irma Flores González, Presidente de la Comisión de Educación y Actividades Cívicas y Culturales a fin de que nos comente los trabajos realizados en el área de su competencia.

Informe de actividades de los trabajos relacionados en el área de Educación y Actividades Cívicas y Culturales y que son los siguientes:

Para continuar con los informes de las comisiones municipales, el Secretario del R. Ayuntamiento, C.P. José Antonio Quiroga Chapa, menciona que se le cede el uso de la palabra a la Presidente de la Comisión de Educación y Actividades Cívicas y Culturales, regidora Irma Flores González a fin de que nos comente los trabajos ejecutados en esa área, acto seguido, la regidora presenta el informe y se transcribe al acta correspondiente y es el siguiente:

Informe de Comisión de Educación y Cultura.

Por este medio reciban un cordial saludo y al mismo tiempo me permito presentarles un Informe de Actividades de esta Comisión que corresponde al Trimestre. (Noviembre, Diciembre del 2013 y Enero del 2014).

*Se llevaron a cabo 5(cinco) Ferias de Integración Familiar, dando difusión y promoción permanente de las clases que se imparten en la casa de la cultura.

*Se realizaron 8 visitas a Escuelas del Municipio para fomentar los valores cívicos.

*Con el objeto de difundir y fomentar las tradiciones mexicanas se llevo a cabo la tradicional muestra de altares de muertos en la explanada de la Torre Administrativa.

*Se llevo a cabo el desfile cívico, deportivo y cultural para conmemorar el 103 Aniversario de la Revolución Mexicana con la participación de diferentes instituciones de este Municipio.

*Se llevo a cabo el recital Navideño con alumnos de la casa de la cultura en el Teatro Fidel Velázquez.

*El taller de Artes (Danza, Música y expresión artística) se llevo a cabo en la calle perico #126 en la Colonia Villas de San Francisco.

*Se efectuó la ceremonia y guardia de honor, ante el monumento del soldado de la republica en el monumento ecuestre. (188 aniversario del natalicio del General Mariano Escobedo).

*Se llevo a cabo la entrega de becas de parte de la empresa “Sukarne” y el Municipio a 80 niños de 8 escuelas primarias en la plaza Los Nogales en la Colonia Villas de San Francisco.

*Se inauguró y firmo convenio CAIPA-Escobedo para brindar atención, tratamiento, rehabilitación y asistencia social a adolescentes involucrados en faltas al reglamento de policía y buen gobierno y/o conductas delictivas que son objeto de acción penal ni de medidas de internamiento.

*Se realizo la Conferencia ONE-ONE, sobre entrenamiento personal, por el conferencista “José Miguel Robaina” en el Teatro Municipal “Fidel Velázquez”.

*En el programa Ciencia y Tecnología en tu escuela (Horno 3) se visitaron 12 escuelas para llevarles esta proyección.

*13 Escuelas del Municipio visitaron la pista de hielo que fue ubicada en la explanada de la plaza principal.

Con motivos de la época navideña se realizaron los siguientes eventos en la Casa de la Cultura.

Del 6 al 23 de *Cine Navideño.
Diciembre *La Era de Hielo “Una Navidad tamaño mamut”
 *Feliz Madagascar “Aventura Navideña”

14, 15 y 20 de *Presentación de Villancicos con alumnos de
Diciembre taller de teatro.

7, 8, 13, 14, 15, 20, *Presentación de Pastorela con grupo de teatro (KAOZ).

21 y 22 de Dic.	*Escuelas invitadas y Alumnos de Casa de la Cultura.
16 de Diciembre	*Obra de teatro por alumnos de las clases de teatro.
14 y 15 de Dic.	*Pastorela por 30 Jóvenes de la Iglesia San Nicolás de Bari.
12, 13, 19, 20 de Diciembre	*Presentación de Danza contemporánea “Fragmentos mujer rota”.

A t e n t a m e n t e.-

**Regidora, Profra. y Lic. Irma Flores González.
Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura.**

Ciudad General Escobedo, Nuevo León, a 14 de Febrero del 2014.

Para continuar con los informes de las comisiones municipales, el Secretario del R. Ayuntamiento, C.P. José Antonio Quiroga Chapa, menciona que se le cede el uso de la palabra al Presidente de la Comisión de Patrimonio Municipal, Panteones y Espectáculos, regidora Josefina Mendoza Saldaña a fin de que nos comente los trabajos ejecutados en esa área, acto seguido, la regidora presenta el informe y se transcribe al acta correspondiente y es el siguiente:

Integrantes del ayuntamiento:

Por este medio me permito presentarles las diferentes actividades realizadas más sobresalientes correspondientes a la Comisión de Patrimonio Municipal, Panteones y Espectáculos, trabajos que comprenden los meses de noviembre, diciembre del 2013 y enero del 2014 y que son los siguientes:

- Se realizaron 6 inspecciones de inmuebles para dar seguimiento a peticiones de áreas para instalación juegos mecánicos, espectáculos, circos, brigadas médico-asistenciales y campañas evangélicas solicitadas a la Secretaria de Ayuntamiento y Dirección jurídica para informar si estas son municipales. Así como también se lleva a cabo la actualización y digitalización.
- Se continúan realizando cambios en los servicios para optimizar recursos en telefonía, larga distancia y llamadas a celular y energía eléctrica en las dependencias Municipales.
- Se brinda atención a los empleados que desean contratar seguro de vida, gastos médicos, vehículos o inmuebles, para que les sea descontado por nomina.
- En el área de control vehicular, se realiza actualización del padrón de vehículos oficiales para los trámites que correspondan ante el instituto de control vehicular

- En lo que respecta al área de inventarios, se continúa con la revisión de activo fijo de las secretarías y direcciones, trámite continuo de altas, bajas y modificaciones del mobiliario, equipo de cómputo, herramienta, etc., solicitada por diferentes dependencias.

- A la fecha se han registrado los siguientes daños patrimoniales:

pagados y reparados	38
pendientes	28
total	66

- Reporte área de panteones se realizaron:

inhumaciones	41(inhumaciones exentas 10)
exhumaciones	5
Total de servicios	46

- Se continúa con el acondicionamiento de las instalaciones de los panteones municipales para dar una mejor atención al público, así como se realizan convenios de pago con los propietarios de lotes de un panteón que no están al corriente para regularizar su situación. Hubo una importante afluencia por el festejo del día 02 de noviembre, en coordinación con la Secretaría de Servicios Públicos, Dirección de Protección Civil, Dirección de tránsito y Dirección de Comercio. Se repartieron volantes con información sobre medidas de prevención de accidentes.

- En el área de mantenimiento se atendieron 97 reportes de las diferentes dependencias, donde se realizaron 202 servicios, entre aplicación de pintura, instalación de energía eléctrica, reparaciones de fugas de agua, trabajos de soldadura, revisiones de mobiliario, etc., así como levantamiento de necesidades de edificios municipales y unidades deportivas.

A T E N T A M E N T E.
GRAL. ESCOBEDO, N. L., A 14 DE FEBRERO DEL 2014.

REG. LIC. JOSEFINA MENDOZA SALDAÑA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE PATRIMONIO MUNICIPAL,
PANTEONES Y ESPECTACULOS.

Acto seguido el Secretario de Ayuntamiento C.P. José Antonio Quiroga Chapa, manifiesta si existe algún comentario.

PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA.- ASUNTOS GENERALES.

Para continuar con el desahogo del punto número 5-cinco del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento, C.P. José Antonio Quiroga Chapa, manifiesta si alguien de los presentes quiere hacer uso de la palabra dentro de este punto de asuntos generales.

PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA.- CLAUSURA DE LA SESION.

Para continuar con el desahogo del punto número 6-seis del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento, C.P. José Antonio Quiroga Chapa, manifiesta, que no habiendo mas temas que tratar y agotados los puntos del orden del día en esta sesión ordinaria correspondiente al mes de Febrero de 2014 se declaran clausurados los trabajos de esta sesión ordinaria, siendo las 10:49- Diez horas con cuarenta y nueve minutos, del día y mes al principio indicados.

**CESAR GERARDO CAVAZOS CABALLERO
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**JOSE ANTONIO QUIROGA CHAPA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

C. ISIDRO BARRON LOYA
PRIMER REGIDOR.

C. CONRADO OROZCO HERNANDEZ
SEGUNDO REGIDOR

C. JOSE LUIS SANCHEZ CEPEDA
TERCER REGIDOR

C. PATRICIA MUÑOZ GOMEZ
CUARTO REGIDOR

C. FIDENCIO AZAEL ANGUIANO SOTO
QUINTO REGIDOR

C. EDNA ROCIO LOPEZ MATA
SEXTO REGIDOR

C. SILVIA MARICELA SANCHEZ SALAZAR
SÉPTIMO REGIDOR

C. PEDRO LUIS MORIN GARCIA
OCTAVO REGIDOR

C. NENETZEN GONZALEZ ZAVALA
NOVENO REGIDOR

C. ALIDA SALINAS LOPEZ
DÉCIMO REGIDOR

MA. DOLORES RODRIGUEZ CARRILLO
DÉCIMO PRIMER REGIDOR

C. JUAN SALAS LUNA
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR

C. JOSEFINA MENDOZA SALDAÑA
DÉCIMO TERCER REGIDOR

C. IRMA FLORES GONZALEZ
DECIMO CUARTO REGIDOR

C. CESAR ENRIQUE VILLARREAL FERRIÑO
SÍNDICO PRIMERO

C. ELIDA GUADALUPE CARDENAS MARTINEZ
SINDICO SEGUNDO
